*20241500373293

Popayán, 2024-09-13

Radicación:20241500373293

INFORMACIÓN GENERAL.			
Número de contrato: 20241800018567	Fecha de radicación: 12/09/2024	Número de Radicación: 20241500373293	
Fecha de inicio: 02/07/2024	Plazo del contrato: 30 DE AGOSTO 2024	Periodo del Informe comprendido	
		Desde: RP 13/08/2024	Hasta: 30/08/2024
Objeto: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO APOYO AL AREA CONTRAVENCIONAL DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE EN EL DESARROLLO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS POR INFRACCION A LA NORMA, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE POPAYAN".			
Supervisor y/o Interventor: LIZETH VANESSA PLAZAS QUIBANO			
Nombre o razón social del contratista: NATHALIA GONZALEZ ANDRADE		C.C.-N.I.T.:1002971119	
Dirección: CRA 31 #6-30 SAN JOSE		Teléfono: 3215871181	

Informe parcial __ **Informe Final X**

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS	ANEXOS
1.Apoyar la proyección jurídica de los trámites y procedimientos sancionatorios contravencionales por infracciones a la ley 769 de 2002, hasta la ejecutoria del acto administrativo que impone sanción o exoneración dando cumplimiento a los principios legales y constitucionales que rigen dicho procedimiento, especialmente al debido proceso.	Durante este periodo, se contestaron 42 derechos de petición donde se explicó a los peticionarios el proceso contravencional los cuales se relacionan en el punto número 6 de este informe, se realizaron 20 actos administrativos sobre revocatoria los cuales se especifican en el punto 3, por último, se realizaron 20 respuestas jurídicas a despachos judiciales como tutelas, fallos de tutela, requerimientos, apertura y sanciones.	EN CUSTODIA DEL CONTRATISTA
2.Apoyar la proyección de respuestas a las solicitudes de aplicación de la figura de la revocatoria directa de los actos administrativos.	Se dio respuesta a solicitudes de revocatoria directa.	EN CUSTODIA DEL CONTRATISTA

SOLICITUDES DE REVOCATORIA DIRECTA		
OSCAR EMIGDIO MORA	20241150338692	43911
OSCAR EMIGDIO MORA	20241150338692	43912
DENIS GABRIEL CORDOBA	20241150324472	43614
DENIS GABRIEL CORDOBA	20241150324472	43615
JOHAN URIBE RUANO	20241150064642	43971
JUAN MANUEL PARADA	20241150349752	43942
JUAN MANUEL PARADA	20241150349752	43943
DIEGO FERNANDO PAEZ	20241150334652	43658
SANDRO MOSQUERA	20241150338722	43681
SANDRO MOSQUERA	20241150338722	43682
SANDRO MOSQUERA	20241150338722	43683
SANDRO MOSQUERA	20241150338722	43684
JOHAN URIBE RUANO	20241150064642	43971
JUAN CARLOS DELGADO	20241150367192	44014
JUAN CARLOS DELGADO	20241150367192	44015
JUAN CARLOS DELGADO	20241150367192	44016

*20241500373293

Popayán, 2024-09-13

Radicación:20241500373293

	JUAN CARLOS DELGADO	20241150367192	44017
	DANIEL FERNANDO RIVERA	20241150367642	44009
	MARIA SOSANA PERAFAN	20241150087202	44037
	ANTONIO JOSE GARCIA	20241150086882	44034

3.Apoyar la proyección de respuestas a las solicitudes de aplicación de la figura de la caducidad presentadas por los usuarios, efectuando para ello el análisis y revisión del respectivo expediente. Se respondió 0 caducidades	Esta actividad no se realizó en este periodo.	N/A

4. Apoyar en La proyección de respuesta a derechos de petición, presentados ante la Secretaría de Tránsito y Transporte y que le sean asignados, en el marco de su objeto contractual.

Se dio respuesta a derechos de petición del área de contravencional.

PETICIONARIO	RAD. ENTRADA	RAD. DE SALIDA
LUIS JAIME CONSTAIN	20241150338712 del 25/03/2024	20241500372691 del 22/08/2024
SANDRO EDILBERTO MOSQUERA ORDOÑEZ	20241150338692 del 17/05/2024	20241500370081 del 21/08/2024
CHARLES YESID MELENJE MELENJE	20241150064752 del 18/02/2024	20241500365961 del 20/08/2024
GILBERTO FRANCO LOPEZ	20241150267972 del 04/07/2024	20241500385101 del 28/08/2024
GERSON CHOCUE IBARRA	20241150049122 del 07/02/2024	20241500359561 del 14/08/2024
SONIA MILENA MESIAS CASTILLO	2024150007582	20241500404241
DIANA MARCELA AGREDO GUERERO CERON	20241150184482 del 08/05/2024	20241500364311
VLADIMIR CASTAÑO PUENTES	20241150067662 del 20/02/2024	20241500356401
ENILDO MANUEL SUAREZ PORTELA	20241150064632 del 18/02/2024	20241500362321
JOHAN URIBE RUANO	20241150064642 del 18/02/2024	20241500366091
DIEGO FERNANDO PAEZ	-20241150334622 -20241150320682 -20241150334652	20241500366661
CARMEN LORENA VILLOTA	20241150334952 del 15/08/2024	20241500367421
NELSON PAZMIÑO VILLALOBO	20241150046182 del 06/02/2024	20241500354211
DUVAN RAMIRO CULCHAC LOPEZ	20241500129342 del 02/04/2024	20241500390361

EN CUSTODIA DEL CONTRATISTA

*20241500373293

Popayán, 2024-09-13

Radicación:20241500373293

CARLOS ALBERTO VALENCIA OROZCO	20231150323332 del 27/07/2023	20241500391211
DENIS GABRIEL CORDOBA	20241150324472	20241500352511
OSCAR EMIGDIO MORA TELLO	20241150338692	20241500369851
SANDRO MOSQUERA	20241150338722 del 12/05/2024	20241500367601
JUAN MANUEL PARADA	20241150349752 del 14/03/2024	20241500378491
JUAN JOSE FAJARDO	20241150363092	20241500394341
VICTOR MARTINEZ GUERRA	-20241150109172 del 15/03/2024 -20241150109212 del 15/03/2024	20241500404491
JUAN CARLOS DELGADO	20241150367192	20241500401451
LUIS EDUARDO	20241500033072 del 29/01/2024	20241500281481
DANIEL FERNANDO RIVERA	20241150367642 del 16/04/2024	20241500398901
YOLIMA HURTADO	20241150363062 del 04/05/2024	20241500397491
JUAN JOSE FAJARDO	20241150363092 del 25/02/2024	20241500394341
BRIYID SOTTO CORTES	20241150077642 del 26/02/2024	20241500393841
AIDA QUINAYAS PRIETO	20241150075372 del 26/02/2024	20241500393721
KENEN ALEJANDRO COLIMBA	20241150358152 del 17/05/2024	20241500391911
CARLOS ALBERTO OROZCO	20241500227872 06/06/2024	20241500351493
JOHN ALEXIS MORENO MARTINEZ	20241150077692 del 26/02/2024	20241500407241
MARIA SOSANA PERAFAN DE VELASCO	20241150087202 del 03/03/2024	20241500407271
MARTHA LILIANA NIVIA MORENO	20241150086792 del 02/03/2024	20241500405801
DIEGO FERNANDO HORMIGA PALECHOR	20241150076682 del 26/02/2024	20241500405771
ADRIANA GARCIA ALOMIA	20241150075652 del 26/02/2024	20241500405751
JOHAN STEVEN MARTINEZ	20241150109702 del 16/03/2024	20241500405661
ANTONIO JOSE GARCIA CHICA	20241150086882 del 02/03/2024	20241500406141
CARLOS ANDRES YULE OTERO	20241150087172 del 03/03/2024	20241500411541
LUIS ALEJANDRO ORTEGA SEGURA	20241150075492 del 26/02/2024	20241500411021
ALBA RUTH GIRALDO DE RUIZ	20241150087212 del 03/03/2024	20241500412231
MARTHA LILIANA TORRES BRICEÑO	20241150086722 del 02/03/2024	20241500412531
ARLEX SANCHEZ COAJI	20241150075642 del 26/02/2024	20241500421121
JESSICA MARCELA GOMEZ	20241150108442	20241500412741

*20241500373293

Popayán, 2024-09-13

Radicación:20241500373293

	MARTINEZ — del 15/03/2024	
5. Brindar apoyo en las acciones de contestación de acciones de tutela, que se interpongan en contra de la Secretaría de Tránsito y Transporte, derivadas de la omisión en la respuesta a los derechos de petición, o de temas relacionados en el marco de su objeto contractual.	Se dio respuesta a acciones de tutela TUTELANTE: GILBERTO FRANCO LOPEZ — RAD. ENTRADA: 20231150502082 del 21/11/2023; RAD SALIDA 20241500385121 del 28/08/2024 NELSON PAZMIÑO VILLALOBO — 20241150331902 del 14/08/2024; RAD SALIDA 20241500370191 ESNEIDER PRIETO CASTILLO — 20241150303942 del 29/07/2024; RAD SALIDA 20241500379831 CARLOS ALBERTO VALENCIA OROZCO — 20241500301652 del 26/07/2024; 20241500342822 del 21/08/2024; RAD SALIDA 20241500392671 LUIS EDUARDO — 20241150300552 del 25/07/2024; RAD SALIDA 20241500401221	EN CUSTODIA DEL CONTRATISTA
ren las contestaciones a incidentes de desacato, impugnaciones a órdenes de tutela emitidas por despachos judiciales, que sean producto de las acciones de tutela interpuestas en contra de la Secretaría de Tránsito y Transporte, en el marco de su objeto contractual.	Se dio respuesta cumplimientos, incidentes de desacato, requerimiento de despacho y sanción	EN CUSTODIA DEL CONTRATISTA

USUARIO	RAD ENTRADA	RAD SALIDA
GILBERTO FRANCO LOPEZ	-20241500335522 del 15/08/2024 (FALLO) -20241150352522 del 26/08/2024 (REQUERIMIENTO)	20241500385121 del 28/08/2024
DIANA MARCELA AGREDO	20241500340242 del 20/08/2024 (REQUERIMIENTO)	20241500369681 del 21/08/2024
NELSON PAZMIÑO VILLALOBO	-20241150331912 del 14/08/2024 (FALLO) -20241150340832 del 20/08/2024 (REQUERIMIENTO)	20241500370191
ESNEIDER PRIETO CASTILLO	- 20241150304012 del 29/07/2024 (FALLO DE TUTELA) - 20241500347152 del 23/08/2024 (REQUERIMIENTO)	20241500379831
DUVAN RAMIRO CULCHAC LOPEZ	-20241500330042 del 13/08/2024 (FALLO DE TUTELA) -20241500345442 del 22/08/2024 (REQUERIMIENTO) -20241500357552 del 28/08/2024 (REQUERIMIENTO)	20241500390411
CARLOS ALBERTO VALENCIA OROZCO	20241500323662 del 09/08/2024 FALLO DE TUTELA.	20241500392671

*20241500373293

Popayán, 2024-09-13

Radicación:20241500373293

	LUIS EDUARDO	20241500315992 del 05/08/2024 (FALLO DE TUTELA) 20241500367712 del 03/09/2024 (REQUERIMIENTO)	20241500401221		
	CARLOS ALBERTO OROZCO COLONIA	20241500376712 del 09/09/2024 (APERTURA)	20241500407201		
	ESNEIDER PRIETO CASTILLO	20241500381902 del 12/09/2024 (APERTURA)	20241500414451		
7. Apoyar la proyección a los requerimientos de autoridades públicas realizadas a la Secretaría de Tránsito y Transporte.	No se desarrollo esta actividad durante este periodo				Esta actividad no se realizó en este periodo
8. Apoyar y asistir la atención de usuarios con respecto a las PQRS radicadas.	Se apoyó en la atención a los usuarios que requirieron atención e información respecto de sus solicitudes radicadas en el área contravencional de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Popayán.				N/A.
9. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato en el marco de sus competencias, en el desarrollo del objeto contractual. PARAGRAFO: Las actividades y productos a cargo del contratista derivables del respectivo proyecto viabilizado y aprobado por la Secretaría de Planeación del Municipio, deben ejecutarse en su integralidad conforme a los parámetros, metas, alcances, finalidades, cronograma y presupuesto del proyecto denominado FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD, registrado y aprobado por la Secretaría de Planeación bajo el No. 22-9-19-001-02432, con registro BPIN 2021190010116, el cual es parte integral de los presentes estudios previos, por lo tanto, será obligación del contratista y supervisor sujetarse a los términos del respectivo proyecto.	No se efectuaron actividades adicionales a las mencionadas en los numerales anteriores.				N/A.

OBSERVACIONES	
POR PARTE DEL CONTRATISTA: Anexo planilla de seguridad social.	**POR PARTE DEL SUPERVISOR:**

*20241500373293

Popayán, 2024-09-13

Radicación:20241500373293

Nathalia Gonzalez

NATHALIA GONZALEZ ANDRADE
CONTRATISTA

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN

El Supervisor, dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas anteriormente, dentro del periodo de tiempo comprendido entre el 13/08/2024 al 30/08/2024 y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, y por lo que se procede a la elaboración del acta de pago parcial __ y/o final _x_, para el trámite de pago.

JULIET MARCELA MUÑOZ
(APOYO A LA SUPERVISIÓN)

LIZETH VANESSA PLAZAS QUIBANO
SUPERVISORA

Nota: En caso de que el contratista presente un informe de actividades en formato externo, el supervisor del contrato deberá diligenciar este documento trasladando la información del informe presentado por el contratista indicando el número de radicado y el número de folios.

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S

CONSTANCIA DE RECEPCION DE DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA CONTRATANTE, PARA TRÁMITE DE PAGO.

Yo, _____, recibo a los 19 días del mes de 9 del año 24 los documentos anteriormente descritos, los cuales pasan a ser parte del expediente contractual.

ESTE CAMPO ES DILIGENCIADO EXCLUSIVAMENTE POR EL PERSONAL RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA U OFICINA ASESORA EJECUTORA DEL CONTRATO O CONVENIO).

Firma recibido Personal Archivo de Gestión Oficina Asesora Jurídica